

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 1741/2014).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 2014/000038.
 2. Objeto del contrato: Servicios necesarios para el desarrollo de las actuaciones relativas a la implementación del Observatorio Andaluz de las Migraciones cofinanciado en un 80% por el P.O. FSE Andalucía 2007-2013.
 - División por lotes: No.
 - Lugar de ejecución: Sevilla.
 - Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta su finalización el 31 de julio de 2015.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta euros (199.950 euros) (IVA excluido).
 - Importe total: Doscientos cuarenta y un mil novecientos treinta y nueve euros con cincuenta céntimos (241.939,50 euros), a lo que le corresponde un IVA de cuarenta y un mil novecientos ochenta y nueve euros con cincuenta céntimos (41.989,50 euros).
 5. Garantía provisional: No.
 6. Obtención de documentación e información.
 - En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
 - A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8. Sevilla, 41001.
 - Teléfono: 671 563 736.
 - Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de la presente publicación; si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará a las 14,00 horas del día hábil siguiente.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - Codificación CPV: 79315000-5 Servicios de investigación social.
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo III B.
 - Solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo III C.
 8. Presentación de las ofertas.
 - Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de la presente publicación; si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará a las 14,00 horas del día hábil siguiente.
 - Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2 del PCAP.
 - Modalidad de presentación: En tres sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente.
- Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante remisión de fax al número: 954 460 536.

- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.

2.^a Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.

3.^a Localidad: Sevilla, 41001.

- Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

- Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Consejería de Justicia e Interior.

- Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.

- Localidad: Sevilla, 41001.

10. Otras informaciones: La apertura de las proposiciones en acto público se realizará el día que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo con una antelación de al menos 48 horas a los licitadores y publicándolo asimismo en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la adjudicataria.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de junio de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.